

Bogotá D.C; junio de 2020

Señores

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

Ciudad

Yo **DIANA MARCELA VARGAS BECERRA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 52.959.944** de Bogotá D.C; certifico que los aportes realizados correspondientes al mes de **MAYO 2020** a Salud, y ARL voluntaria, SI () **NO (X)**, han sido tomados en cuenta como descuento en la base de retención en la fuente en contratos suscritos con otras instituciones.

Firma



Nombre: **DIANA MARCELA VARGAS BECERRA**

C.C. No. 52.959.944 de BOGOTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO

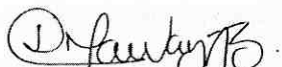
INFORME DE GESTIÓN

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DIANA MARCELA VARGAS BECERRA Identificación: C.C. N° 52.959.944 Nacionalidad: Colombiana Dirección – Ciudad de residencia: CRA 60 # 67B -49 TORRE 2 APTO 303 Teléfono de contacto: 3164315163 E-mail de contacto: marshii19@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. SONIA MARCELA SÁNCHEZ NIETO Cargo: OFICIAL GESTION ADMINISTRATIVA Resolución de nombramiento 001 del 02 de enero 2020.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 001-DIGSA/DISAN EJC-2020 Fecha de suscripción: 03 DE ENERO DE 2020
4. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como ABOGADA para asesorar en materia contractual a la dirección de sanidad-DISAN- del Ejército Nacional Sección Contratos.
5. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza : 14-46-101035803 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha acta aprobación: 07/01/2020 Aprobado por : Director Sanidad Ejercito - Ordenador del Gasto
6. CRP	No. CRP: 3620 Fecha expedición: 08/01/2020 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-11-001 DGSM-DIRECCIÓN DE SANIDAD Dependencia: CONTRATOS Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: \$30.314.000,00
7. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: \$30.314.000,00 Valor autorizado a pagar: \$2.636.000,00
8. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA 1. Asesorar en las funciones propias del área de contratos 2. Coadyuvar en los procesos de mejoramiento continuo de las etapas contractuales de la entidad. 3. Brindar soporte para la atención de los requerimientos jurídicos que se presenten en desarrollo de las actividades asignadas. 4. Revisar y realizar la aprobación de las garantías de los contratos 5. Revisar y aprobar las actas de liquidación de los contratos 6. Estructurar y acompañar los debidos procesos por posible incumplimiento de los contratos. 7. Acompañar en revistas totales y/o parciales y/o formales que realice la Dirección de Sanidad Ejercito Nacional a los diferentes establecimientos de sanidad que hacen parte de la misma.

	<ol style="list-style-type: none"> 8. Brindar soporte en los procesos y procedimientos del área contractual dentro de las directrices del sistema de gestión de la calidad. 9. Asesoría y acompañamiento conceptual en la etapa precontractual contractual y post contractual. 10. Brindar asesoría y soporte en la verificación y evaluación jurídica de las propuestas presentadas en los procesos que le sean designados. 11. Asistir a las audiencias que se programen de acuerdo al cronograma establecido en los procesos contractuales. 12. Asistir a las ponencias de los procesos de contratación. 13. Coadyuvar los proyectos de respuestas a las observaciones jurídicas que se presenten en los diferentes procesos. 14. Coordinar procesos de contratación desde la etapa precontractual hasta la adjudicación. 15. Modificar el estado de los procesos en el SECOP con el respectivo cargue de archivos. 16. Elaboración de contratos, modificatorios y adicionales 17. Emitir conceptos jurídicos cuando sean requeridos de manera verbal y/o escrita. 18. Estructurar y evaluar jurídicamente los procesos de contratación en todas sus modalidades. 19. Liderar las audiencias de aclaración y adjudicación de los procesos de contratación. 20. Elaboración y revisión de las diferentes resoluciones que se emitan para los procesos de contratación. 21. Tener el archivo de los procesos a su cargo conforme la normatividad vigente.
9. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de modificatorios a los contratos 157 de 2020, 217 de 2018, 149 de 2019. 2. Cambios de supervisor de los contratos No 217 de 2018, y del año 2019 contratos No.50,46,52,54,66,48,142,53,56,61,57,58,65,59,68,71, 38,74,109. 3. Revisión cuadro normativo (plazo) 4. Revisión y aprobación actas de liquidación contratos del año 2019 No. 193,196, 200, 195, 232, 214, 155, 153, 133 orden de compra 214. 5. Elaboración de contratos No 171 a 179 6. Aprobación de pólizas No. 182 a 185 7. Terminación de contratos No. 152, 037, 057, 83,139 8. Acompañamiento jurídico reunión ejecución contrato No 238 de 2019 y análisis procedencia debido proceso. 9. Acompañamiento jurídico en reunión de ejecución y negociación de precios de contrato No. 215 de 2019. 10. Análisis y asesoría viabilidad y términos para convenio interadministrativo con Hospital Militar.

Para constancia se firma en, Bogotá, D.C., Mes de junio de 2020.

CONTRATISA


DIANA MARCELA VARGAS BECERRA
 C.C. 52.959.944

SUPERVISOR


MY. SONIA MARCELA SÁNCHEZ NIETO
 OFICIAL GESTIÓN CONTRATOS



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**EJERCITO NACIONAL****DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
INFORME DE SUPERVISIÓN**

1. CONTRATISTA	Nombre completo: DIANA MARCELA VARGAS BECERRA Identificación: C.C. N° 52.959.944 Nacionalidad: Colombiana Dirección – Ciudad de residencia: CRA 60 # 67B -49 TORRE 2 APTO 303 Teléfono de contacto: 3164315163 E-mail de contacto: marshii19@hotmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. SONIA MARCELA SÁNCHEZ NIETO Cargo: OFICIAL GESTION ADMINISTRATIVA Resolución de nombramiento 001 del 02 de enero 2020.
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. Del contrato: 001-DIGSA/DISAN EJC-2020 Fecha de suscripción: 03 DE ENERO DE 2020
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De póliza : 14-46-101035803 Aseguradora: Seguros del Estado S.A. Fecha acta aprobación: 07/01/2020 Aprobado por : Director Sanidad Ejercito - Ordenador del Gasto
5. CRP	No. CRP: 3620 Fecha expedición: 08/01/2020 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-11-001 DGSM-DIRECCIÓN DE SANIDAD Dependencia: CONTRATOS Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002-01 SERVICIOS JURÍDICOS Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: \$30.314.000,00
6. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como ABOGADA para asesorar en materia contractual a la dirección de sanidad-DISAN- del Ejército Nacional Sección Contratos.
7. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none">1. Asesorar en las funciones propias del área de contratos2. Coadyuvar en los procesos de mejoramiento continuo de las etapas contractuales de la entidad.3. Brindar soporte para la atención de los requerimientos jurídicos que se presenten en desarrollo de las actividades asignadas.4. Revisar y realizar la aprobación de las garantías de los contratos5. Revisar y aprobar las actas de liquidación de los contratos6. Estructurar y acompañar los debidos procesos por posible incumplimiento de los contratos.7. Acompañar en revistas totales y/o parciales y/o formales que realice la Dirección de Sanidad Ejercito Nacional a los diferentes establecimientos de sanidad que hacen parte de la misma.8. Brindar soporte en los procesos y procedimientos del área contractual dentro de las directrices del sistema de gestión de la calidad.9. Asesoría y acompañamiento conceptual en la etapa precontractual contractual y post contractual.10. Brindar asesoría y soporte en la verificación y evaluación jurídica de las propuestas presentadas en los procesos que le sean designados.11. Asistir a las audiencias que se programen de acuerdo al cronograma establecido en los procesos contractuales.12. Asistir a las ponencias de los procesos de contratación.

	<div>13. Coadyuvar los proyectos de respuestas a las observaciones jurídicas que se presenten en los diferentes procesos.</div> <div>14. Coordinar procesos de contratación desde la etapa precontractual hasta la adjudicación.</div> <div>15. Modificar el estado de los procesos en el SECOP con el respectivo cargue de archivos.</div> <div>16. Elaboración de contratos, modificatorios y adicionales</div> <div>17. Emitir conceptos jurídicos cuando sean requeridos de manera verbal y/o escrita.</div> <div>18. Estructurar y evaluar jurídicamente los procesos de contratación en todas sus modalidades.</div> <div>19. Liderar las audiencias de aclaración y adjudicación de los procesos de contratación.</div> <div>20. Elaboración y revisión de las diferentes resoluciones que se emitan para los procesos de contratación.</div> <div>21. Tener el archivo de los procesos a su cargo conforme la normatividad vigente.</div>												
8. PERIODO DEL INFORME	JUNIO DE 2020												
9. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA OBLIGACIÓN	<div>1. Elaboración de modificatorios a los contratos 157 de 2020, 217 de 2018, 149 de 2019.</div> <div>2. Cambios de supervisor de los contratos No 217 de 2018, y del año 2019 contratos No. 50,46,52,54,66,48,142,53,56,61,57,58,65,59,68,71, 38,74,109.</div> <div>3. Revisión cuadro normativo (plazo)</div> <div>4. Revisión y aprobación actas de liquidación contratos del año 2019 No. 193,196, 200, 195, 232, 214, 155, 153, 133 orden de compra 214.</div> <div>5. Elaboración de contratos No 171 a 179</div> <div>6. Aprobación de pólizas No. 182 a 185</div> <div>7. Terminación de contratos No. 152, 037, 057, 83,139</div> <div>8. Acompañamiento jurídico reunión ejecución contrato No 238 de 2019 y análisis procedencia debido proceso.</div> <div>9. Acompañamiento jurídico en reunión de ejecución y negociación de precios de contrato No. 215 de 2019.</div> <div>10. Análisis y asesoría viabilidad y términos para convenio interadministrativo con Hospital Militar.</div>												
10. VALOR DEL CONTRATO	<div>Valor total: \$30.314.000,00</div> <div>Valor autorizado a pagar: \$2.636.000,00</div>												
11. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL	<table><tr><th>OBLIGACIÓN</th><th>ENTIDAD</th><th>PAGO</th></tr><tr><td>PENSION</td><td>PROTECCIÓN</td><td>\$ 168.800 ✓</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>COMPENSAR</td><td>\$131.800 ✓</td></tr><tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>\$25.700 ✓</td></tr></table>	OBLIGACIÓN	ENTIDAD	PAGO	PENSION	PROTECCIÓN	\$ 168.800 ✓	SALUD	COMPENSAR	\$131.800 ✓	ARL	POSITIVA	\$25.700 ✓
OBLIGACIÓN	ENTIDAD	PAGO											
PENSION	PROTECCIÓN	\$ 168.800 ✓											
SALUD	COMPENSAR	\$131.800 ✓											
ARL	POSITIVA	\$25.700 ✓											
12. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME	<div>✓ Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</div> <div>✓ Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</div> <div>✓ En el presente documento se anexa planilla de pago de aportes del mes de MAYO 2020 teniendo en cuenta el Decreto 1273 de 2018 que establece que las personas independientes cancelarán a partir del 1 de Octubre de 2018 "el pago de las cotizaciones al sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes</div>												

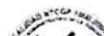


	vencido".
13. RECOMENDACIONES	OMITIDO
14. CONCLUSIONES	EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL HA PERMITIDO EL CABAL DESARROLLO DE LA MISIÓN ASIGNADA A LA DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO.

Para constancia se firma en, Bogotá, D.C. JUNIO de 2020 ✓

SUPERVISOR

MY. SONIA MARCELA SANCHEZ NIETO
OFICIAL GESTION ADMINISTRATIVA

CUENTA DE COBRO N°

LUGAR Y FECHA: Bogotá, D.C. junio del 2020

La

DIRECCION DE SANIDAD EJÉRCITO

NIT- 830039670 – 5

CARRERA 7 N° 52-48

Bogotá, D.C.,

Debe a:

DIANA MARCELA VARGAS BECERRA

CC. 52.959.944 expedida en BOGOTÁ D.C.

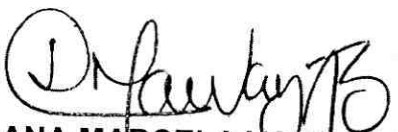
CRA 60 # 67B – 49 TORRE 2 APTO 303

Celular: 3164315163

De conformidad al plan de pago y tras haber cumplido con la ejecución en las especificaciones técnicas y/o entregables, descritas en el contrato No. 001-DIGSA/DISAN-EJC-2020 de prestación de servicios profesionales y/o técnicos como asesora jurídica de contratos me permito elevar la presente cuenta de cobro correspondiente al mes de junio del 2020 por de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.636.000), cuyo valor solicito sea abonado a mi cuenta bancaria N° 04996462124 del Banco BANCOLOMBIA ahorros.

Así mismo, declaro voluntariamente bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto, de acuerdo al Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 NO estoy obligado a expedir factura de venta.

Conforme a las disposiciones en materia administrativa de la Dirección de Sanidad Ejercito, anexo a la presente la Factura de planilla para pago de seguridad social colombiano, así como, el certificado de aportes.



DIANA MARCELA VARGAS BECERRA

CC. 52.959.944 expedida en BOGOTÁ D.C.

CRA 60 # 67B – 49 TORRE 2 APTO 303

Celular: 3164315163

Contrato No. 001-DIGSA/DISAN EJC-2020

DATOS DEL APORTANTE						
NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
52959944	Diana Marcela Vargas Becerra	CRA 60 # 67 B - 49 TORRE 2 APTO 303	60244479	marshii19@hotmail.com		
CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
I - Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D. C.	NO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESARIO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
					1
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$347.400

POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Nombre		NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
Compensar EPS		860066942-7	131.800	0		0	0	0	1

TOTALES PENSIÓN									
Nombre		NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	
Proteccion (ING + Proteccion)		800229739-0	168.800	0	0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES									
Nombre		NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor	Días Mora	Valor Neto Cotización	Valor FSP Cotización	
				No. Autorización					
Positiva Seguros		860011153-6	25.700				25.700	257	1

TOTALES CAJAS				
Nombre		NIT	Valor Aporte	Días Mora
Compensar Caja		860066942-7	21.100	0

TOTALES PARAFISCALES			
Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	131.800	131.800
Pensión	1	168.800	168.800
Riesgos Laborales	1	25.700	25.700
CCF	1	21.100	21.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	347.400	347.400



DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAOS
					1
					UPC
					0
					TOTAL A PAGAR
					\$347,400

DATOS DEL APORTANTE				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	
52959944	Diana Marcela Vargas Becerra	CRA 60 # 67 B - 49 TORRE 2 APTO 303	6024479	marshit9@hotmail.com	
CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
1 - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.	NO

ANTE																																
IÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES			
Cotizante	Cotizante	Cotizante	CONTRIBUCION	IBIC APP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo para la vejez	Cod. EPS	IBIC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBIC ARL	Cotización	Código CCF	IBIC CCF	Aporte CCF	IBIC clas. parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICFE	Aporte ESAP	Aporte MEN									
			IBIC APP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo para la vejez	Cod. EPS	IBIC EPS	Cotización / Valor UPC	Cod. ARL	IBIC ARL	Cotización	Código CCF	IBIC CCF	Aporte CCF	IBIC clas. parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICFE	Aporte ESAP	Aporte MEN										
ECEREA DIANA MARCELA	59	0	230201	1,054,400	108,800	0	0	0	0	EPS008	1,054,400	131,800	14-23	1,054,400	25,700	CCF24	1,054,400	21,100	0	0	0	0	0									

Último ingreso exitoso: 2020-06-01 / 01:56:15 PM | Último ingreso fallido: 2019-08-20 / 04:05:12 PM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantias	Pensiones Voluntarias	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------------------	-------

Periodo Pensión: Mayo 2020. Periodo Salud: Mayo 2020.

Junio 17 de 2020 / 9:36 AM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	Diana Marcela Vargas Becerra	Nit:	52959944
Tipo planilla:	I	Periodo liquidación Pensiones	Mayo 2020
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Mayo 2020
Número de radicación:	43035600	Total a pagar:	\$347,400
Fecha de vencimiento:	10/06/2020	Total de empleados:	1
Fecha de pago:	01/06/2020	Número de administradoras:	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	Número de aprobación:	640818332
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		\$0.00	\$25,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		\$0.00	\$168,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	1		\$0.00	\$21,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		\$0.00	\$131,800
						\$347,400

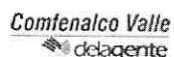
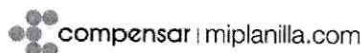
*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)[Imprimir transacción](#)<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2020. Compensar - Cenet S.A.



certicámara

Acerca de los
certificados SSL

CC-81005-1

Powered by



